

Plan de Prevención de Fraude y Corrupción - PPFC

Sistema Integrado de Gestión - SIG

 Entidad
 Coljuegos EICE

 Inspección No.
 17070303-35

 Fecha de elaboración
 18/08/2016

 Fecha de formalización
 24/08/2016

 Fecha de corte
 31/03/2017

1. Identificación del Riesgo que se mitiga

ID del Riesgo de Gestión : RG1 Gobernabilidad de juegos novedosos - inefectividad de control de recuado

2. Identificación y descripción del Hallazgo.

ID del hallazgo I Debilidades friente al seguimiento y control de juegos de suerte y azar en la modalidad de novedosos, evidenciado en i) Limitaciones tecnológicas y fallas del sistema de información de control del juego, ii) Deficiencias en los reportes de las fiduciarias si III fallas en la labor de la interventoría y lo Deficiencias de control de Coljuegos; contrariando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Ley 453 de 2001, en special los relacionados con aspectos generales y facultades de fiscultación, control y sanción en relación con los detecnos de explotación, komans de Auditorio Generalmente Aceptadas, komar Tefación de Caldad de la excellada el Caldad de la excellada el Candidad el Secultados TAGO FIOLOGO mumeral 4.1 frente al control de son porces teceradas, principios de la Contabilidad Pública y contratos de concesión e interventoría asociados; teniendo como efecto, que no se tenga total control frente a las acciones que desarrollaron los operadores en representación del monopolio rentístico en la modalidad de novedosos.

ID del Riesgo de Corrupción : RFC 1. Alterar el valor de los derechos de explotación de juegos novedosos

ID del Riesgo de Corrupción : RFC 2. Omitir alertas de incumplimiento de la obligación contractual

4. Descripción del Plan de prevención de fraude y corrupción

	4.1 Acciones	4.2 Tipo de acción	4.3 Objetivo		Producto	4.5 Fecha inicio meta	4.6 Fecha fin meta	4.7 Área responsable	4.8 Cargo - Area resposable de la acción - Nombre del funcionario	4.9 Cargos y Áreas participantes	5. Avance PPFC		
#				4.4 Meta							Descripción - evidencias	% Avance	
1	Implementar un protocolo de recepción de los aplicativos de los operadores.	Preventiva	Controlar que la formulación de especificaciones en los aplicativos de los operadores esté acorde con requerimientos térnicos para el juego novedoso.     Carantizar la adecuada liquidación presentación y pago de los derechos de explotación de los juegos novedosos.	1	Protocolo de recepción de aplicativos	15/01/2017	19/04/2017	GTICS	Jefe OTI -	GAF - TICS - OJ	En plazo	0%	
2	Verificar en la nueva glatatforma de juego alaboto las harramientas que poeminal generar el reporte de las terminales en operación.		Mejorar los instrumentos de control tecnológico que garanticen la trazabilidad, integridad y conflabilidad de la información de los juegos novedosos.	1	Informe de verificación sobre eventos significativos de PDV/terminales.		15/03/2017 Solicitud de prómoga para el 31/08/2017	TICS	Jefe OTI -	tics - interventoría	En plazo  La Oficina de Tecnologías de la informacion a través de oficio 2017/300017473 del 14-03-2017 solicitó a la Oficina de Control Interno tramitar la ampliación de plazo para cumplir con esta achvidad, hasta el 31 de agosto de 2017. Esta solicitud fue dirigida a la Súdirectora de Autóritar y Gestión del Risego del ITRC por la Oficina de Control Interno el día 14-03-2017 con radiacado No. 2017/1400103271, la cual fue aprobada por el ITRC el 24-03-2017, mediante radicado No. 2017/4300085962.	0%	
3	Requerir a la interventoria para que solicite al operador los reportes correspondientes.		Mejorar los instrumentos de control tecnológico que garanticen la trazabilidad, integridad y conflabilidad de la información de los juegos novedosos.	1	Requerimiento	15/11/2016	15/03/2017	TICS	Gerente - GPSC -	Gerente - GPSC - Rosa María Muñoz Moreno	Cumpida  Se evidencia oficio dirigido a la firma interventora Silva Carretto Administración e Ingeniería S. A. S., mediante oficio con radicado 2017/510009895 del 19-30-3017, en que se requiere solicitar al Operador IGT Games S.A.S reportar el historico del UPTIME (PUMPINIA) del Carretto del Carretto del Carretto del Carretto del Carretto el Montrales activas) conforme a la informacion de los (PDV/terminales durante el mes.	100%	

#	4.1 Acciones	4.2 Tipo de acción	4.3 Objetivo	4.4 Meta	Producto	4.5 Fecha inicio meta	4.6 Fecha fin meta	4.7 Área responsable	4.8 Cargo - Area resposable de la acción - Nombre del funcionario	4.9 Cargos y Áreas participantes	5. Avance PPFC  Descripción - evidencias	% Avance
4	Gestionar los permisos, accesos y roles los sistemas de información del operadon ICT GAME SAS y adelanta roujornadas de capacitación para el uso efectivo de los permisos, accesos y roles de los sistemas de los operadores.	Mejora	Mejorar los instrumentos de control tecnológico que garantice la trazabilidad, integridad y confabilidad de la información de los juegos novedosos.	1	Acta de capacitación     Manual del sistema     Creación de usuarios	15/09/2016	15/03/2017	GPSC	Gerente - GPSC	TICS - GPSC	Cumplida  Cumplida  Tersendo en cuenta la habilitación de los aplicativos denominados  Icos Front End Data Mirror (COEICSES). Enterprise Series  Sistem Portal e ICIS (COEICSE4), se anexa la siguiente  documentación: 1. Acta de aceptación paso a producción del  nuevo sistema ICS en Coljuegos del 14 de abril de 2016. 2. Acta  033 del 26 de agosto de 2016 con la que ICT hace entrega de  usuario para ICS Front Mirror y DashBoard, a funcionarios de  Coljuegos interna en la compania de la cumplicación del 19. Esta El CSP ATA MIRROR A funcionarios de  Coljuegos y de la interventoria SCAIN junto con el Acta de  asistencia. 4 Presentación y capacitación del 16 sobre  "Comparativo consultas Sistema anterior (Vision - Alphagos) y el  uevo Sistema SETE) del 9 de febro de 2017, S. Instructivo de  Verificación de un figuret de apuesta de Balcto en el Sistema  Data Mirro & Manual Operativo Interventoria BCAIO - Revencha  (OP-PR-008-IN-001) 7. Instructivo de Generación de reportes de  Balcto en ICS (OP-PR-008-IN-002)	100%
5	Acordar con el operador de los juegos de SUPER astro y Las Deportivas la actualización del 100% de las tablas de datos de las terminales de venta y la datos de las terminales de venta y de dadeintar la actualización y verificación de la información.	Preventiva	Tener control de las terminales y de la integridad en la información de las bases de datos.	1	Certificación de la interventoría sobre cumplimiento del 100% de actualización de la información.      Acta o plan de auditoría		31/12/2016 Solicitud de prórroga para el 30/03/2017	GPSC	Gerente - GPSC -	GPSC - INTERVENTORÍA - TICS	Incumplida  Seguimiento: Mediante radicado 20164300427912 se adjunta compromiso del operador corredor empresarial en relación con o la actualización de las temminales con fecha final 02/02/2017.  No obstante lo anterior esta pendiente la certificación de la interventoria sobre el cumplimiento del 100% de la actualización y el acta o plan de auditoria a lo cual la Gerencia de Seguimiento Contractual a solicitado las siguientes prorrogas:  1. A través de roficio 2017s100007433 del 3-02-2017 solicitó a la Oficina de Control Interno tramitar la ampliación de plazo para cumplir con esta actividad, hasta el 30-03-17 de 2017. Esta solicitud fue dirigida a la Coordinadora asignada para Cojluegos del ITRC por la Oficina de Control Interno el dia 7-02-2017 con radicado No. 20171400051881, la cual fue aprobada por el ITRC el 9-02-2017, mediante radicado No. 2017430037452.  2. A través de oficio 20175100023803 del 3-0-3-2017 solicitó a la Oficina de Control Interno tellar para Cojluegos del ITRC por la Oficina de Control Interno tellar para cojuegos del ITRC por la Oficina de Control Interno tella para cojuegos del ITRC por la Oficina de Control Interno tentra la ampliación de plazo para cumplir con esta actividad, hasta el 28-04-17 de 2017. Esta solicitud fue dirigida a la Coordinadora asignada para Cojuegos del ITRC por la Oficina de Control Interno tentra la ampliación de plazo para ciduado No. 20174400128951, la cual esta pendiente de aprobación.	50%
6	Incluir en los requerimientos técnicos de la interventoria (pilegos) que se certifique la experiencia de los profesionales en la realización de las pruebas de ethical hacking.		Lograr el cumplimiento de las clásulas contractuales relacionadas con las pruebas de perentación a los sistemas de información por parte de la interventoría y verificación de las obligaciones contractuales del operador.	1	Pliegos de licitación de la nuevas interventorias.	15/11/2016	15/03/2017	GPSC	Gerente - GPSC	GPSC - 0.)-INTERVENTORÍA	Cumpilda  Se evidencia que en el Concurso de Méritos que adelanta Cojuegos No. CM 001-2017 que tiene por objeto "Sefeccionar la interventoria técnica, administrativa, comercial, financiera, contable y juridica del contrato de concesión no. C-1379 de 2016 cuyo objeto es la "concesión para la impiementación y operación del juego de sustre y azar de la modalidad novedeso de tipo lotto en línea denominado baloto a nivel naciona". El Pilego de Condiciones Definitivo fue publicado el 8 de marzo de 2017 en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP y puede aer consultado en el siguiente linación de la demarzo de 2017 en el Sistema Electrónico de contratación Pública – SECOP y puede aer consultado en el siguiente linación ElectrálieProceso.dó?numC onstancia=171-56263333 anexor Tabla 4. Experiencia del equipo de trabajo mínimo requerido	100%
7	Acordar y definir las pruebas y periodicidad de las mismas y solicitando que se incluyan en el plan de interventoría.		Lograr el cumplimiento de las cidisulas contractuales relacionadas con las pruebas de penetración a los sistemas de información por parte de la interventoría y verificación de las obligaciones contractuales del operador.	1	Plan de interventoría actualizado.	15/11/2016	15/03/2017	GPSC	Gerente - GPSC -	GPSC - OJ- INTERVENTORÍA	Cumplida  En el mismo sentido indicado para la Acción 6, informamos que la Acción 7 se registra dentro de las obligaciones técnicas concritatista (interventor) del ARCO 10.1 - REQUERMIMENTOS TECNICOS MINIMOS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO, bajo el numeral 15, sal: 15. Realizar anualmente auditoria informática y de la seguridad de la información a través de pruebas de etitical hacking y presentar informe documentado que concep-tile sobre los haliazgos evidenciados. Las pruebas, los informes y las actividades derivadas de los halizagos deben incluirse en el plan de auditoria. En el citado pilego, en página 61, se verifica lo indicado. Por tora parte y con respecto a esta misma acción, indicamos que la actual interventoria de los juegos Baldot y Las Deportivas que está siendo ejecutada mediante contrato 001 de 2016 suscrito entre Coljuegos y la firma Silva Carreño Administración el negierier à S.A.S. por un plazo de 1 año, que finaliza en mayo de 2017, contempla dentro de su plan anual de interventoria para cada uno de estos juegos, la ejecución de pruebas de ethical hacking para el mes de marzo de 2017, se anexa el correspondiente plan de auditoria.	100%
8	Solicitar que se incluya en el plan de interventoria la adopción de un modelo de selección de visitas a punto de estratégicas frente a los PDV/terminales.		Contar con un modelo de selección que permita realizar visitas de campo a las terminales para toma de decisiones estratégicas frente a las mismas.		Plan de interventoría actualizado	15/11/2016	15/03/2017 Solicitud de prórroga para el 20/06/2017	GPSC	Gerente - GPSC -	GPSC - INTERVENTORÍA	En plazo  La Gerencia de Seguimiento Contractual a través de oficio 20175/100/18083 del 14-03-2017 solicitó a la Oficina de Control Interno tramitar la ampliación de plazo para cumplior con esta achvidad, hasta el 31 de agosto de 2017. Esta solicitud fue dirigida a la Súdirectora de Auditoria y Gestión del Risego del ITRC por la Oficina de Control Interno el dia 14-03-2017 con radiado No. 2017/400/103271, la cual fue aprobada por el ITRC el 24-03-2017, mediante radicado No. 2017/4300085962.	Ο%

#	4.1 Acciones	4.2 Tipo de acción	4.3 Objetivo	4.4 Meta	Producto	4.5 Fecha inicio meta	4.6 Fecha fin meta	4.7 Área responsable	4.8 Cargo - Area resposable de la acción - Nombre del funcionario	4.9 Cargos y Áreas	5. Avance PPFC		
, ,	4.1 Acciones		4.3 Objetivo	4.4 Weta						participantes	Descripción - evidencias	% Avance	
9	Elaborar un protocolo para atender los hallazgos evidenciados por las interventorias de los juegos novedosos.		Controlar y gestionar los hallazgos reportados por la interventoría.	1	Protocolo de control de hallazgos.	15/10/2016	19/04/2017	GPSC	Gerente - GPSC -	GAF - TICS- OJ-GPSC	En plazo	0%	
10	Definir los reportes físicos que generan valor a la gestión del proceso y eliminar aquellos que resultan innecesarios.		Solicitar a la interventoria los reportes y certificaciones que garanticen la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales del operador.	1	Acta de reunión con las partes involucradas	1/09/2016	15/03/2017 Sollicitud de prórroga para el 20/06/2017	GPSC	Gerente - GPSC	GPSC	En plazo  La Gerencia de Seguimiento Contractual a través de oficio 20175/100018083 del 14-03-2017 solicitó a la Oficina de Control Interno traintair la ampliación de plazo para cumplior con esta actividad, hasta el 31 de agosto de 2017. Esta solicitud fue dirigida a la Súdirectora de Auditoria y Cestión del Rilesgo del ITRC por la Oficina de Control Interno el día 14-03-2017 con radicado No. 2017/1400/103271, la cual fue aprobada por el ITRC el 24-03-2017, mediante radicado No. 2017/4300085962.	0%	
11	Implementar contratos de interventoría por el mismo tiempo de duración del contrato de concesión de los juegos novedosos.		Garantizar el conocimiento de la operatividad del juego por parte del equipo de interventoria.	1	Contratos de interventoría.	1/01/2017	1/06/2017	GPSC	Gerente - GPSC -	OJ - GPSC- INTERVENTORÍA	En plazo	0%	
12	Solicitar a la interventoría capacitaciones periódicas al equipo de trabajo y sus respectivos soportes		Garantizar el conocimiento de la operatividad del juego por parte del equipo de interventoría.	1	Soportes de capacitación	1/01/2017	1/06/2017	GPSC	Gerente - GPSC -	OJ - GPSC- INTERVENTORÍA	En plazo	0%	
13	Incluir en los pliegos de contratación de las interventorias la vinculación mediante contrato laboral del equipo de trabajo.		Garantizar la aplicación de las pruebas y procedimientos de verificación de cumplimiento de las obligaciones del operador durante todo el contrato de interventoría mediante el aprovechamiento de la curva de aprendizaje del equipo interventor.	1	Pliegos de licitación de las nuevas interventorías	1/01/2017	1/05/2017	GPSC	Gerente - GPSC -	OJ - GPSC	En plazo	0%	

	4 1 Acciones	4.2 Tipo de acción	4.3 Objetivo	4.4 Meta	Producto	4.5 Fecha inicio		4.7 Área responsable	4.8 Cargo - Area resposable de la acción - Nombre del	4.9 Cargos y Áreas	5. Avance PPFC	
"	4.1 Acciones	4.2 Tipo de accion	4.5 Objetivo	4.4 Meta	Producto	meta	meta	4.7 Alea l'esponsable	funcionario	participantes	Descripción - evidencias	% Avance
14	Recomendar en comité fiduciario de los juegos SUPER actro y Las Deportivas la modificación del contrato fiduciario respecto a la distribución de los recursos por órderes side operación no de manera automática, al gual que los terminos de reintegro del GMF.	Preventiva	Ajustar las cláuulas contractuales a la forma como opera el manejo de for recursos	1	Acta de comité fiduciario	1/09/2016	31/12/2016	GAF	Gerente Financiero -	Integrantes del comité fiduciario (Representante de Corredor Empresarial, Fidualianza y Coljuegos)	Cumpida  Mediante actas de comité fiduciario, se dio cumplimiento a esta actividad:  **Acta 17 Comité E.F. Super Astro 2015- Alianza Fiduciaria punto 7 Propociociones y varios.  **Acta 18 Comité E.F. Super Astro 2015. punto 3 revisión tareas comite anterior.  **Acta 28 Comité E.F. Super Astro 2015. punto 3 revisión tareas comite anterior.  **Acta 29 Comité E.F. Apuestas de tipo Paramutual en eventos deportivos. punto 3 Revisión tareas comité anterior.  **Acta 29 Comité E.F. Apuestas de tipo Paramutual en eventos deportivos. punto 3 Revisión tareas comité anterior.  **Resultado de estas reuniones se evidenció:  Superastro: Se adjulna toto si del contrato fiduciano  Las deportivas: Se adjulna cito del contrato fiduciano  Las deportivas: Se adjulna ciacido 2016/30/0407622 en donde se indica que el otro si correspondiente al contrato E.F. apuestas de tipo paramutual en eventos deportivos fue remitido para firmas a Allanza Fiduciaria el 12/12/2016.	100%
15	Sistematizar el proceso de recaudo y estado de cuenta de los juegos novedosos en SIICOL.	Preventiva	Garantizar la uniformidad en la información de los estados de cuenta respecto a los libros auxiliares de contabilidad.     Garantizar que la información requierida para el registro en línea llegue oportunamente y por mecanismos seguros.	1	Documento implementación módulo SIICOL.	1/09/2016	1/09/2017	TICS	Jefe OTI	GAF - TICS	En plazo	0%
16	Ajustar el procedimiento de registro y causación de las obligaciones mensuales de los operadores de juegos novedosos.	Preventiva	Realizar de manera mensual el registro de los rendimientos financieros generados por los derechos de explotación y gastos de administración.	1	Procedimiento ajustado	1/09/2016	15/03/2017	GAF	Gerente Financiero -	GAF	Cumpilda  Se evidencia que se realizó un ajuste entre los procesos de Contabilidad y Tesorería con el fin de realizar de manera mensual el registro de los rendimientos generados por los derechos de explotación y gastos de administración. Esta aplicación se verá reflejata en contabilidad a partir del período de Julio 2016. (1-11-2016: Se han reportado y causado en la contabilidad los rendimientos financieros generados en el encargo fiduciario de manera mensual desde el mes de julio. Se aportará audiliar de las cuentas correspondientes en los cuales se evidencie este cuentas correspondientes en los cuales se evidencie este registro 20-01-2017: Se recolie informe de seguiriento de la OCI donde se evidencia la actividad en plazo. 27-02-2017: Se continúa con el registro contrado en los reportes anteriores.	100%
17	Solicitar en comité a las fiduciarias mayor detalle de las transacciones y movimientos propios de étata en información del juego.	Preventiva	Tener pleno conocimiento de la ejecución financiera del juego.	1	Acta de comité fiduciario	1/09/2016	31/12/2016	GAF	Gerente Financiero -	Integrantes del comité fiduciario (Representante de Corredor Empresarial, Hidualinza y Coljuegos)	Cumplida  Mediante actas de comité fiduciario, se dio cumplimiento a esta actividad:  *Acta 17 Comité E.F. Super Astro 2015- Alianza Fiduciaria punto 7 Propociociones y varios.  *Acta 18 Comité E.F. Super Astro 2015. punto 3 revisión tareas comite anterior.  *Acta 22 Comité E.F. Apuestas de tipo Paramutual en eventos deportivos. punto 3 Revisión tareas comité anterior.  *Acta 23 Comité E.F. Apuestas de tipo Paramutual en eventos deportivos. punto 3 Revisión tareas comité anterior.	100%
18	Revisar y de ser el caso ajustar los requerimientos técnicos de los reglamentos de los juegos.	Preventiva	Incorporar lineamientos jurídicos que permitan exigir mayor monitoreo sobre las bases de datos del negocio.	1	Acta de reunión con las partes involucradas	1/09/2016	1/11/2016	TICS	Jefe OTI -	VO - VDC - TICS y OJ	Cumplida. Se anexa acta del 26 de octubre de 2016.	100%
19	Realizar consulta a la DIAN sobre el manejo del IVA y comunicar respuesta a los operadores de los juegos novedosos.	Correctiva	Unificar el tratamiento que los operadores de juegos novedosos dan al cobro del impuesto al valor agregado (IVA) en el territorio nacional.	2	Oficio de comunicación del concepto de la DIAN	1/09/2016	30/11/2016	GPSC	Gerente - GPSC -	GPSC	Cumplida  Se oficio a la DIAN solicitando el concepto sobre el manejo del IVA y se comunico respuesta a los operadores de los juegos novedosos.	100%
20	Modificar la cláusula contractual que establece la forma de pago en el contrato 887 para ajustarla al límite previsto en la Ley.	Correctiva	Ajustar la cláusula que hace referencia al pago de D.E y G.A a los límites previstos en la Ley.	1	Contrato ajustado	1/09/2016	19/04/2017	Oficina Juridica	Jefe - OJ -	OJ	En plazo	0%
21	Incorporar en los estudios previos y pliegos de las nuevas interventorias criterios objetivos en la determinación de los PDV y terminales que se deben visitar.	Mejora	Establecer criterios objetivos en la determinación de aquellas terminales/puntos de venta que deben ser visitadas por parte de la interventoría, que permita la toma de decisiones estratégicas.	1	Pliego de condiciones para contrato de interventoría del nuevo Baloto	1/01/2017	1/06/2017	Oficina Juridica	Jefe - OJ - Federico Núñez	GPSC - OJ	En plazo	0%
22	Realizar requerimiento a las interventorías de juego novedoso para que se firme compromiso de manejo de información pública, prívada y reservada de acuerdo con los parámetros de la Ley 1712 de 2014.	Correctiva	Garantizar la reserva en los datos de los ganadores para los juegos novedosos.	3	Compromiso de las interventorías	1/09/2016	31/12/2016	GPSC	Gerente - GPSC -	GPSC - OJ	Cumpilda Se adjunta oficios enviados a la interventotia Scain (Baioto y las Deportivas) y a la interventoria Consorcio Juegos 2015 (Super Astro) indicando el tratamiento que debe darse a la información de conformidad con la indicado por la Corte Constitucional, la ley 1581/2012 y la ley 1712/2014.	100%

				Página 1 de 1					
EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA									
Código	PM01-AGR-PR03-FT03	Versión:	3	Fecha de emisión:					

Calle 93B No. 16-47 - 5to piso PBX +57 1 3907000 Bogotá - Colombia www.itrc.gov.co

